



Municipalidad de Quillón
Secretaría Municipal

**AP. PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL
DECRETO ALCALDICIO N° 4.163.-**

QUILLON, Octubre 23 de 2015.-

VISTOS:

1. Memorándum de fecha 20.10.2015, de la presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales, Quillón;
2. Programa valorizado de la actividad municipal denominado Celebración del Día del Funcionario Municipal año 2015;
3. Decreto Supremo N° 2.118 de fecha 15.09.1997, que establece el día 28 de octubre como día del funcionario municipal;
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 092 de fecha 22.10.2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
5. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
6. El Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2015;
7. Sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra;
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa valorizado de la actividad Municipal denominada **"CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL AÑO 2015"** a realizarse en el mes de octubre en la comuna de Quillón.
2. El gasto que irrogue el presente Decreto no debe exceder el monto de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) que serán imputados al ítem 215 2201001 SP 03 "Alimentos y bebidas" y al ítem 215 2401008 SP 03 "Premios y otros", del presupuesto municipal vigente del año 2015

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

NPJ/ovg.-
Distribución

- DIRECCION. ADM. Y FINANZAS
- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- ASOC. FF. MM. QUILLON
- ARCHIVO SECMU